

INFORME DE SUPERVISIÓN			
que expida este despacho, proyectar las respuestas ante requerimientos por registro y sellos de libros, certificados de existencia y representación legal, actualización de información de dignatarios, inscripción de reforma estatutaria, respuestas a derechos de petición, remisión trimestral de novedades por dignatarios (renuncias, fallecimientos, cambios de dirección, nombramientos ad-hoc, etc.), orientación para elecciones parciales de dignatarios, caracterización poblacional de afiliados, apoyo en convocatorias. Esta obligación se medirá a través de: actas y listas de chequeo.			
3. Prestar servicios profesionales en los apoyos y acompañamientos para las visitas de inspección, vigilancia y control que la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria programe a los Organismos de Acción Comunal de segundo grado que se requieran, realizando el registro y los seguimientos a los planes de mejoramiento concertados y/o a las acciones correctivas que resulten de los hallazgos encontrados. Esta se medirá a través de actas de visitas, listados de asistencia y registros fotográficos.	100%	100%	En el segundo mes de ejecución del contrato, se acompañó y apoyó a la Secretaría de Gobierno, una intervención por Gestión del Riesgo de Desastres. Las intervenciones por IVC realizadas a ASOJUNTAS, estuvo a cargo de otro equipo de padrinos, y no hubo requerimiento de apoyo al presente contratista.
4. Apoyar la asistencia técnica a las organizaciones comunales de primer y segundo grado con acompañamientos individualizados en los asuntos contenidos en la norma en los componentes administrativos, jurídicos, de interlocución con la administración municipal, entre otros. Esta obligación será soportada con el seguimiento en el plan de trabajo expuesto por el coordinador, actas y demás soportes que se puedan aportar y que dan cuenta de la actividad realizada.	100%	100%	En informe del contratista presenta informe de asistencia técnica a las organizaciones comunales por actualización de RUB.
5. Realizar el acompañamiento para la Inscripción, otorgamiento, suspensión y cancelación de personería jurídica, disolución y/o liquidación de organismos de acción comunal, respuesta a peticiones allegadas a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, así como, en las responsabilidades asignadas, en cuanto a vigilar la disolución y liquidación de las organizaciones comunales del municipio, entre otros. Esta se medirá mediante informes, actas de reuniones y listados de asistencia.	100%	100%	Dio avance con el acompañamiento que se viene haciendo a JVC Vivir Mejor. Dentro de los compromisos queda la liquidación y cancelación de la personería jurídica, previo, revisión de los estados financieros por el jurídico.
6. Apoyar las actividades de formación a los organismos comunales de primer y segundo grado en temas de norma comunal, funciones y roles de los dignatarios, convenios solidarios, formulación de proyectos, comisión de convivencia y conciliación, planes de desarrollo comunal, estatutos, entre otros, y demás asuntos de aplicabilidad, así como la implementación de estrategias, instrumentos y herramientas que defina la secretaría de participación, el supervisor del contrato o coordinador, que faciliten los procesos formativos. Esta obligación será soportada mediante actas, presentaciones, registro fotográfico y demás soportes que se puedan aportar y que dan cuenta de la actividad realizada.	100%	100%	El contratista relaciona actividades de formación a las organizaciones comunales; que fueron agendadas, pero hubo que aplazar por cruce de agendas.
7. Brindar apoyos a los organismos de acción comunal en la implementación de los procesos de formación en temas relacionados con funciones de los dignatarios, convenios solidarios, funciones los diferentes comités y sus respectivas comisiones, promoción de derechos humanos y estrategias de respeto y atención de líderes comunales, entre otros que sean propios de la normatividad comunal vigente, conforme las diferentes solicitudes o requerimiento generales y específicos de los organismos de acción comunal. Esta actividad se medirá a través de actas, listados de asistencia, registro fotográfico, y videos.	100%	100%	La agenda programada con Siatá, Villa Olímpica, la JVC El Manantial, no se pudieron llevar a cabo en las fechas programadas porque no se logró reunir los integrantes de las comisiones de convivencia y conciliación.
8. Acompañar y apoyar la implementación de estrategias, que se lideren en atención al desarrollo de la meta de fortalecimiento comunal (comunalitos, jóvenes y adolescentes, mujeres) entre otras, encaminadas a la promoción de la participación ciudadana, de los diferentes actores sociales, de igual forma, apoyar las acciones dirigidas a la gestión de recursos. Quedando soportado mediante actas, listados de asistencia, presentaciones, registro fotográfico, elaboración de estrategias, correos electrónicos, y demás que se puedan aportar y que dan cuenta de la actividad realizada.	100%	100%	Realizó apoyo en la intervención que se realizaron desde la Secretaría de participación ciudadana y Acción Comunitaria en el territorio de La Primavera.
9. Realizar apoyo en la atención y asesoría jurídica al público en las instalaciones de la secretaría de Participación Ciudadana, como en los territorios, además de las obligaciones que le sean asignadas en cumplimiento de la misión del sector de participación, de la alcaldía municipal o por el supervisor del contrato, utilizando en cumplimiento de sus obligaciones y en la ejecución del presente, los equipos tecnológicos que se requieran para el cumplimiento del mismo, los cuales deben	100%	100%	EL contratista presenta los avances dados por la JVC Vivir Mejoren atención a los casos presentados con esta organización, por el uso en diferentes ocasiones de la personería jurídica para diferentes proyectos.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
encontrarse en buen estado para garantizar la oportunidad de entrega de actividades y asumir los costos de desplazamiento para su desarrollo y ejecución.			
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, atendiendo la necesidad de la secretaría de participación ciudadana y las organizaciones comunales en el municipio de Chía, de acuerdo al trabajo que se desarrolla.	100%	100%	Realizo apoyo y acompañamientos en las diferentes intervenciones que se realizaron por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria para el presente periodo.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Enviar todos los soportes al correo sefira.vicente@chia.gov.co		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2			
SI ☐ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL		\$ 20.100.000						
VALOR ADICIÓN		N/A						
VALOR TOTAL		\$20.100.000						
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$6.700.000				33.33%	
2	DE	3	\$6.700.000				66.66%	
3	DE	3	\$6.700.000				100%	
	DE							
	DE							
	DE							
	DE							
	DE							
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$6.700.000					
SALDO POR EJECUTAR			\$6.700.000					
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024001052		06-05-2024	2315374502202025 17500010332.3.2.02 .02.009	1101	\$20.100.000	\$6.700.000	\$0,0	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	79022971 79755709	JULIO 2024 AGOSTO 2024	SALUD	\$ 335.000 \$67.000
			PENSIÓN	\$ 428.800 \$85.800
			ARL	\$ 14.000 \$2.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3		
		PÁGINA	4 de 4		

		REVISOR FISCAL						
			SENA	SI		NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas Jurídicas sobre formación, y fomento a la participación ciudadana vinculando a todos los sectores	Probabilidad media	Sin inconvenientes en este periodo, con razón a este riesgo.
Fenómenos naturales que impidan el desarrollo de las actividades	Probabilidad Alta	La situación del fenómeno del niño, que ha llevado a razonamientos de agua y tal vez de energía y en consiguiente la ciudadanía con ocasión a estas situaciones, puede no priorizar asistir a una convocatoria o actividad de fortalecimiento a la participación ciudadana.
Cuando el contratista presente una incapacidad mayor a 5 días	Probabilidad Alta	En el desarrollo de este periodo de reporte la contratista asistió a las reuniones convocadas y actividades en las que se requirió su apoyo.
Perdida de documentos producto de sus intervenciones / no reportar conflicto de interés.	Probabilidad Alta	No se ha presentado nada que dé lugar a validar este riesgo.
Cuando el contratista presente informes deficientes o productos	Probabilidad Alta	Se hacen recomendaciones para el reporte, frente a las obligaciones contractuales.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						
N/A						
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE	Séfira Esther Vicente Torres
CARGO	Profesional Especializado (e)
CORREO	sefira.vicente@chia.gov.co
	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6290236		CONTRATISTA	CARLOS ALFREDO ROA GUTIERREZ	
FECHA DE CONTRATO	6 de mayo 2024	NIT / CC	80496449	TELÉFONO	3002645671
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, APOYANDO LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 2166 DE 2021 Y DEMÁS NORMATIVIDAD COMUNAL VIGENTE.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	3	DEL	7 de julio 2024	AL	6 de agosto 2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231537450220202517 500010012.3.2.02.02.0 09	1101	\$20.100.000,00	\$6.700.000,00	\$0,0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
79022971 79755709	JULIO 2024	SALUD	\$335.000 \$67.000
		PENSIÓN	\$428.800 \$85.800
	AGOSTO	CCF	
		ARL	\$14.000 \$2.800
TOTAL			\$777.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			
La liquidación del mes de JULIO se realizó sobre el 40% de los honorarios mensuales.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
☐ EXCELENTE (81 - 100) ☒ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2

A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES agosto DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE	SEFIRA ESTHER VICENTE TORRES
CARGO	Profesional Especializado (e)
CORREO	Sefira.vicente@chia.gov.co
FIRMA	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6290236	CONTRATISTA	CARLOS ALFREDO ROA GUTIÉRREZ		
FECHA DE CONTRATO	6 de mayo 2024	NIT / CC	80496449	TELÉFONO	3002645671
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, APOYANDO LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 2166 DE 2021 Y DEMÁS NORMATIVIDAD COMUNAL VIGENTE.				
FECHA DE EVALUACIÓN	26 de agosto 2024	PERIODO EVALUADO DEL	7 de julio 2024	AL	6 de agosto 2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	11	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	11	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	9	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	15	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		80	

☐ EXCELENTE (81 - 100)

☒ BUENO (61 - 80)

☐ REGULAR (41 - 60)

☐ DEFICIENTE (21 - 40)

☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES Se deja observación en informe supervisión.

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA NOMBRE SEFIRA ESTHER VICENTE TORRES CARGO Profesional Especializado (e)	FIRMA CÉDULA 1020725129 FECHA 26/08/2024